

Bahía de Caráquez, 21 de julio del 2011

Señor Doctor

EDUARDO RODRÍGUEZ MIELES

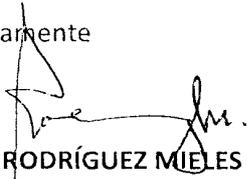
Ciudad

De mis consideraciones

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General de Socios de la Procesadora de Alimentos y Bebidas AQUATRONIX CIA.LTDA., en sesión de carácter universal realizada el día de ayer, tuvo el acierto de nombrar a usted como PRESIDENTE de la Compañía, por un periodo estatutario de CINCO AÑOS. Como PRESIDENTE de la Compañía le corresponde a usted reemplazar al Gerente General en ausencia de éste.

Las atribuciones y deberes de PRESIDENTE constan en la Escritura Pública constitutiva de la Compañía PROCESADORA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS AQUATRONIX CIA. LTDA. Celebrada el 6 de junio del 2000 ante la Notaria Suplente Décima Cuarta del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro de Propiedad a cuyo cargo se encuentra el Registro Mercantil del Cantón Sucre.

Atentamente


IVÁN RODRÍGUEZ MIELES

Ci. N. 130431842-9

CON ESTA FECHA ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA PROCESADORA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS AQUATRONIX CIA. LTDA. Bahía de Caráquez, 21 de julio del 2011


DR. EDUARDO RODRÍGUEZ MIELES

Ci.N. 170646088-6

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE ACTAS A MI CARGO





República del Ecuador
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON
SUCRE
BAHIA DE CARÁQUEZ – CIUDAD ECOLÓGICA
REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON SUCRE

ABG. GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SUCRE:

CERTIFICO:

QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, 0020 CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO (059), DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO 953 AL FOLIO 217 DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.- PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZÓN DEL NOMBRAMIENTO DE **PRESIDENTE** DE LA PROCESADORA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS AQUATRONIX CIA.LTDA.- **A FAVOR** DEL DOCTOR EDUARDO RODRIGUEZ MIELES.- POR UN **PERIODO** DE CINCO AÑOS.- EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

BAHIA DE CARAQUEZ, AGOSTO 26 DEL 2011



Galo Enrique Rodríguez Borrero
Abg. Enrique Rodríguez Borrero
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SUCRE



lb/gf

<http://www.sucres.gov.ec> - <http://www.bahiadecaraquez.com>
Email alcaldebahiadecaraquez@hotmail.com

Av. Bolívar y Ascázubi Telefax: (593-05) 2693 500 / 2692 630